

## ACTA DE AUDIENCIA DE APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTIENEN LAS POSTULACIONES

### PROCESO DE SELECCIÓN SIMPLIFICADA N° 04-2020

**FECHA:** 30 de abril de 2020  
**HORA:** 9:05 AM  
**LUGAR:** Agencia Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas, ubicada en la Avenida Carrera 45 N° 108 -27 Torre 3 Piso 20.  
**CIUDAD:** Bogotá D.C.

Siendo las 9:05 a.m. del día treinta (30) de abril de 2020, se procedió a llevar a cabo la diligencia de cierre del proceso cuyo objeto corresponde a REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL MUSEO NACIONAL DE LA MEMORIA DE COLOMBIA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., BAJO LA MODALIDAD PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE.”

Con el fin de adelantar la audiencia de apertura de los sobres que contienen las postulaciones del presente proceso de selección y como consecuencia del Estado de emergencia declarado a través de Decreto 417 del 17 de marzo de 2020, la audiencia de Apertura de los sobres que contienen la postulación se adelanta a través de audiencia pública, de manera virtual, tal como se encuentra indicado en el cronograma del proceso, mediante **ALCANCE No. 4** publicado el día 27 de abril de 2020

Link:: <https://us02web.zoom.us/j/83121311094?pwd=Q1k1VXNEdVlvRmJyM043Si9pNWlUZz09>  
ID: 831 2131 1094  
Contraseña: 027241

Siendo las 9:05 am del día treinta (30) de abril de 2020, el Secretario General de la ANIM Andrés Gallego Segovia agradece la asistencia y participación de los asistentes a la Audiencia y solicita el consentimiento de los asistentes para la grabación de la audiencia virtual. Acto seguido la abogada María Consuelo Burgos Grillo, en su condición de moderadora de la mesa da lectura al orden del día así:

#### ORDEN DEL DIA

##### 1. PRESENTACION DE LA MESA

ASISTENTES:

Camilo Alejandro Parra por parte de la FIDUCIARIA COLPATRIA S.A como representante legal, vocero y administrador del PATRIMONIO AUTÓNOMO FC PAD MUSEO DE MEMORIA HISTORICA

POR PARTE DE LA AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA VIRGILIO BARCO VARGAS – ANIM-

Andrés Gallego Segovia – Secretario General  
 Germán Camilo Venegas Cuestas – Asesor Experto  
 Fernando Alexander Rosada León – Contratista  
 María Consuelo Burgos Grillo – Contratista  
 Johnson Mario Cansario – Contratista  
 Karol Giovanni Perez – Contratista  
 Mary del Pilar Barrera Cano- Contratista

## 2. VERIFICACION DE LOS ASISTENTES

La verificación presencial de las personas asistentes a la audiencia virtual se realizó a través de la herramienta (ZOOM) dispuesta por la ANIM para tal efecto. Se solicitó a los asistentes inscribir su nombre y en representación de quien asistía en el chat de la plataforma y el moderador de la audiencia verificó la asistencia de las siguientes personas:

Alejandro López por A.I.A. ARQUITECTOS E INGENIEROS ASOCIADOS S.A.  
 Laura Alzate por MENSULA S.A.  
 Nelson Arévalo por OHL INFRAESTRUCTURAS SAS  
 Andrew Suarez por HORMIGON REFORZADO SAS

## 3. VERIFICACIÓN DE LAS POSTULACIONES RECIBIDAS

Se informa a los asistentes sobre la única postulación recibida, discriminado de manera detallada la siguiente información:

POSTULANTE
MENSULA S.A.

Acto seguido se procedió a verificar los términos básicos de las postulaciones presentadas, de conformidad con el siguiente cuadro:

NOMBRE DEL POSTULANTE	MENSULA S.A.	
	<b>Original</b>	__ 229 __ folios - Aporta CD
	<b>Copia</b>	__ 230 __ folios - Aporta CD
	<b>Valor</b>	\$ 65.601.742.072,52

<b>NOMBRE DEL POSTULANTE</b>	MENSULA S.A.
<b>OBSERVACIONES</b>	Fecha y Hora de la radicación: 30/04/2020 hora de radicación: 8:11 am. Número de radicación ANIM—2020-ER-000924

Dentro de la audiencia, el moderador permitió que todas las constancias de recibo se verificaran y fueran puestas en pantalla para evidencia y constancia por parte de los asistentes a la audiencia virtual.

#### **4. INTERVENCIÓN DE LOS ASISTENTES**

En la audiencia no se presentó observación alguna sobre las constancias de recibo de la postulación.

Uso de la palabra - Se le concedió el uso de la palabra a cada uno de los asistentes sin embargo no hubo observación alguna.

De igual forma se deja constancia que no se hizo observación en el chat de la herramienta (ZOOM) ni se requirió a soporte técnico por parte de algún interesado.

5. Se finaliza la audiencia, procediendo a la lectura final del acta de cierre. No siendo otro el objeto de la presente audiencia y siendo las 9:20 am del día 30 de abril de 2020 y se comunica que de la misma se levantará un acta que se publicará en la página web de la FIDUCIARIA COLPATRIA S.A.

Hace parte de la presente acta, la planilla de asistencia, la cual se adjunta a la presente.

Dada en Bogotá a lo treinta (30) días del mes de abril de 2020